

## Hechos Relevantes

### Seguros Vida Security Previsión S.A.

1. Con fecha 15 de enero 2016 se informó acerca de la propiedad de las acciones de Inversiones Previsión Security Ltda. en la Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. (“Penta Security”), lo siguiente:

El día 14 de enero 2016 se materializó la adquisición y toma de control de la Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. por parte de Liberty International Chile S.A. y LMG Chile SPA de la cual la sociedad Inversiones Seguros Security Ltda, era dueña de 29,5% aproximadamente.

Asímismo, se comunicó en carácter de hecho esencial que el día 14 de enero 2016 renunciaron los directores de Penta Security, señores Alfredo Moreno Charme, Carlos Délano Méndez, Francisco Lavín Chadwick, Juan Carlos Délano Ortózar, Francisco Silva Silva, Renato Peñafiel Muñoz, Alejandro Alzérreca Luna, estos tres últimos personas relacionadas con Grupo Security con efecto al 14 de enero 2016, designándose en su reemplazo a los señores Juan Pablo Barahona Flores, Russell Carlson, James Czapla, Thomas Walker, José Luis Honorato San Ramón, Gonzalo Delaveau Swett y Javier Barrioihet Díez.

2. Con fecha 26 de abril de 2016, se informó que con fecha 25 de abril de 2016 se celebró válidamente la Junta Ordinaria de Accionistas, de la compañía Seguros Vida Security Prevision S.A., en la cual se determinó informar a la CMF como hecho esencial, los siguientes acuerdos:

1. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y POLITICA DE DIVIDENDOS.- la junta ordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo de \$ 19.117.463.150.- equivalente al 69.12% de la utilidad del año 2015, correspondiendo a un dividendo de \$50.- por acción.

La junta acordó mantener como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisorios con cargo a la utilidad del ejercicio y para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.

## Hechos Relevantes (continuación)

### Seguros Vida Security Previsión S.A. (continuación)

2. AUDITORES.- La junta acordó designar para el ejercicio del año 2016 como auditores externos a la empresa Deloitte Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció.
3. CLASIFICADORES DE RIESGO.- La junta acordó designar para el ejercicio del año 2016 a las siguientes clasificadoras de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR – Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.
3. Con fecha 22 de Noviembre de 2016, el Directorio de la Compañía, conforme lo dispone en inciso segundo del artículo 79 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a utilidades del presente ejercicio, ascendente a la suma de \$9.941.080.838, equivalente a \$26 por acción.
4. Con fecha 22 de diciembre de 2016, se realizó el pago de Dividendo Provisorio ascendente a M\$ 9.940.975.-
5. Con fecha 18 de abril de 2017, se celebró válidamente la Junta Ordinaria de Accionistas, de la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A., en la cual se determinó informar a la CMF como hecho esencial, los siguientes acuerdos:
  1. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y POLITICA DE DIVIDENDOS.- la junta ordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo de \$14.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$26.- por acción ya pagado el 22 de diciembre de 2016, determina un dividendo definitivo de \$40.- por acción para el periodo 2016. Lo anterior, correspondería a un reparto de utilidades de un 69.8% de las utilidades del año 2016, lo que representa distribuir la suma total de \$15.293.970.520.-, a los accionistas inscritos en el registro correspondiente al día 21 de abril de 2017 y se pagará a contar del día 27 de abril de 2017, en las oficinas de la sociedad Administradora de acciones Depósito de Central de Valores.

La junta acordó mantener como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisorios con cargo a la utilidad del ejercicio y para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.

## **Hechos Relevantes (continuación)**

### **Seguros Vida Security Previsión S.A. (continuación)**

2. AUDITORES.- La junta acordó designar para el ejercicio del año 2017 como auditores externos a la empresa Deloitte Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció.
3. CLASIFICADORES DE RIESGO.- La junta acordó designar para el ejercicio del año 2017 a las siguientes clasificadoras de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR – Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.
4. ELECCIÓN DE DIRECTORES.- La junta eligió como directores de la compañía por un periodo de tres años a los señores Francisco Silva Silva, Renato Peñafiel Muñoz, Andrés Tagle Dominguez, Juan Cristóbal Pavez Recart, Alvaro Vial Gaete, Gonzalo Pavez Aro y Francisco Juanicotena Sanzberro.

### **Inversiones Previsión Security Ltda.**

- a) Con fecha 10 noviembre de 2017, la Sociedad cambio su nombre de Inversiones Seguros Security Ltda. a Inversiones Previsión Security Limitada.

Además de establecer específicamente su objeto social, el cual se redujo a la prestación de servicios de administración de empresas, por cuenta propia o ajena; la adquisición y mantención permanentes de todo tipo de bienes corporales o incorporeales, raíces o muebles, sean ellos reales o personales, valores mobiliarios, efectos de comercio o títulos de crédito; la cesión temporal del uso o goce de cualesquiera de estos bienes, a cualquier título; la enajenación a cualquier título de los bienes indicados o de sus frutos naturales o civiles, sea que se encuentren devengados, pendientes o percibidos al tiempo de la enajenación, y la explotación de los frutos civiles o naturales de los bienes adquiridos por la sociedad.

- b) Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero certificó que, la entidad denominada Inversiones Previsión Security Ltda., Rut 78.769.870-0, ha sido inscrita bajo el N° 1151, en el registro de Valores que lleva esta Comisión.
- c) Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero certificó que, en el Registro de Valores de ésta Comisión, se ha registrado la Emisión de Bonos al portador desmaterializados, inscripción de la línea de Bono con el N° 879 de fecha 22 de diciembre de 2017, por un monto máximo de UF 1.000.000, con plazo de vencimiento 22 años.